

Anexo I. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre de la evaluación

Evaluación Específica del Desempeño del Programa presupuestario 2F014C1 "Capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos para el trabajo y/o emprendimiento 2022"

1.2. Fecha de inicio de la evaluación

Junio de 2023

1.3. Fecha de término de la evaluación

Noviembre de 2023

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Nombre:

Licda. Gladys Chávez Portillo

Unidad administrativa:

Dirección de Planeación,
Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Chihuahua

1.5. Objetivo general de la evaluación

Contar con una valoración del desempeño y conocer el avance en el cumplimiento de objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores del desempeño del Programa presupuestario que permita retroalimentar su operación y gestión de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación

1. Reportar los resultados de la gestión mediante el análisis de los indicadores del desempeño;
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados 2022, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;
3. Analizar la evolución de la cobertura con relación al uso de los recursos;
4. Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores y la atención de recomendaciones emitidas;
5. Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes y proponer Aspectos Susceptibles de Mejora.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación

La metodología empleada para la evaluación fue la establecida en los [Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño](#) elaborados por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua.

1.8 Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios: Entrevistas: Formatos: Otros (especifique):

1.9 Descripción de las técnicas y modelos utilizados

Las técnicas empleadas para recopilar la información necesaria para el desarrollo de la evaluación fueron el análisis de gabinete (principalmente) y el trabajo de campo (cuando se requirieron precisiones sobre los documentos presentados).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- F1.** El Programa presupuestario presenta una alineación congruente, a nivel del Fin, con la planeación estatal, nacional e internacional.
- F2.** Aunque la lógica vertical de la MIR del Pp presentaba áreas de oportunidad derivadas del análisis del ejercicio 2022, éstas han sido subsanadas para el ejercicio fiscal 2023.
- F3.** ICATECH ha mejorado, entre el ejercicio fiscal 2022 y 2023 el diseño de sus indicadores para la MIR, logrando que sean adecuados a sus objetivos. Con ello, ha subsanado algunas de las principales áreas de oportunidad detectadas en esta Evaluación.
- F4.** ICATECH emplea la evaluación externa como un recurso para favorecer la mejora continua de su diseño y, por ende, de su desempeño. Se espera, en ese sentido, que se concluyan favorablemente los procesos vigentes de ejecución de ASM.
- F5.** La información financiera sobre el Pp permite hacer un seguimiento de su comportamiento en los últimos tres años y verificar aspectos críticos como la proporción de la contribución federal y estatal requerida en su financiamiento, conforme a su marco normativo.

2.2.2 Oportunidades:

- O1.** Existen Programas presupuestarios federales y estatales con los cuales el Pp resulta complementarios.
- O2.** Existen indicadores de planeación superior (nacionales y estatales) en términos de empleo que pueden resultar de aportación marginal en los niveles superiores de la MIR (Fin y Propósito).

2.2.3 Debilidades:

- D1.** Es necesario que se establezca una alineación programática congruente entre el nivel de objetivos Propósito del Pp con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Mediano Plazo vigentes.
- D2.** Hace falta revalorar las relaciones de complementariedad, coincidencia o similitud del Pp con otros Programas, mediante la aplicación simultánea de los criterios de análisis para determinarlas.
- D3.** Se requiere una práctica institucional más consolidada en la determinación de metas en la planeación para evitar su laxitud, así como en la justificación de sus logros (cuando no cumplen con lo esperado), a efecto de mejorar la usabilidad de los resultados de desempeño de un ejercicio fiscal al siguiente.
- D4.** Son necesario medios de verificación de los indicadores de la MIR con todas las características de accesibilidad de acuerdo con las mejores prácticas en la materia, que favorezcan contar con indicadores económicos y monitoreables.
- D5.** Es necesario actualizar la alineación programática de mediano plazo del Pp respecto del Programa Sectorial vigente.
- D6.** Hace falta compatibilizar la definición de la población objetivo del Pp con su método de cálculo, para hacerlas congruentes.
- D7.** Es indispensable definir una metodología para la cuantificación de la población atendida del ICATECH, como un factor principal del seguimiento de su desempeño; preferentemente, expresada como una estrategia de cobertura del Pp.
- D8.** Se requiere analizar la relación entre la aplicación presupuestaria y el logro de las metas como parte de la programación de éstas, de manera que se observe más congruencia entre estos elementos en ejercicios fiscales posteriores.

2.2.4 Amenazas:

No se detectaron Amenazas como resultado de esta Evaluación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

El Pp evaluado atiende a una necesidad pública de interés internacional, nacional y estatal mediante una estrategia de intervención documentada, basada en un importante marco normativo que determina sus características, como producto de la federalización de los servicios en materia de capacitación para y en el trabajo. En este contexto, el ICATECH ha perfeccionado sucesivamente las características de diseño, operación, seguimiento y monitoreo del Programa presupuestario bajo una perspectiva de mejora continua. En consecuencia, aun cuando se están mejorando los procesos para la optimización de la generación de la información sobre el desempeño y cobertura del Pp, existe información relevante, accesible y congruente, en general, de su alineación programática, su comportamiento financiero y, en general, la documentación adecuada de su proceso de evolución y maduración como Programa presupuestario.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Revisar la alineación del Pp a nivel Propósito, en cuanto a la contribución de éste a una de las estrategias definidas por el Plan Estatal de Desarrollo, en específico, pues la actual selección es poco congruente; asimismo, revisar la alineación del Pp con el Programa de Mediano Plazo vigente.

R2. Valorar nuevamente las complementariedades, coincidencias y duplicidades de los Pp federales incluidos en el documento Diagnóstico, considerando que se debe realizar el análisis simultáneo de los objetivos, componentes y poblaciones de los Programas que se comparan, no sólo una de esas características.

R3. Capacitar al personal a cargo de la planeación estratégica del ICATECH en metodologías para la programación de metas de los indicadores de la MIR, así como en mejores prácticas de seguimiento, que consigan potenciar el empleo de este instrumento en las acciones de planeación, monitoreo y evaluación del Pp.

R4. Establecer, para cada uno de los medios de verificación de la MIR la ubicación física o electrónica de los repositorios de datos, para incrementar la accesibilidad a éstos.

R5. Actualizar los documentos de alineación del Pp a la planeación estatal a la versión vigente del Programa Sectorial correspondiente.

R6. Revisar la definición y método de cálculo de la población objetivo del Pp, a fin de hacerlos congruentes, considerando que ésta se calcula conforme a los recursos con los que cuenta ICATECH para atender a la población potencial.

R7. Incorporar en el documento Diagnóstico (apartado 4. "Cobertura") la definición de la población atendida del Pp, así como su método de cálculo y su cuantificación, para contar con los elementos suficientes para integrar, en consecuencia, una estrategia de cobertura.

R8. Incluir en la capacitación sobre el establecimiento y seguimiento a las metas del personal de ICATECH la valoración de los resultados del ejercicio presupuestario en relación con el desempeño de las metas, para conciliar ambos aspectos en la programación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación

Ambar Varela Mattute

4.2. Cargo

Directora Ejecutiva de Evaluación Ciudadana de Políticas Públicas

4.3. Institución a la que pertenece

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

4.4 Principales colaboradores:

Ernesto Gómez Magaña

Luis Enrique Pérez Sosa

Sergio Rivera Sánchez

Marco Antonio Torres Rivera

Carlos Gabriel Torrealba Méndez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluaciónva_matute@yahoo.com.mx**4.6 Teléfono con clave lada**

(55) 64152807

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

"Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento", 2F014C1

5.2. Siglas:

No Aplica

5.3. Ente pública coordinador del (los) programa(s):

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH)

5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programas:Poder Ejecutivo: Poder Legislativo: Poder Judicial: Ente Autónomo: **5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece el Programas:**Federal: Estatal: Local: **5.6. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)****5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):**

Dirección General

5.6.2. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**Nombre:** Lic. José Arturo Morales Reyes**Unidad administrativa:**

- Correo electrónico: direcciongeneral@icatech.edu.mx
- Teléfono: 614 410 2164 extensión 202

6. DATOS DE CONTRATACIÓN**6.1. Tipo de contratación:**6.1.1 Adjudicación directa: 6.1.2 Invitación a tres: 6.1.3 Licitación pública nacional: 6.1.4 Licitación pública internacional: 6.1.5 Otro (señalar): **6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**

Dirección de Planeación

Licda. Gladys Chávez Portillo, Encargada de la Dirección de Planeación

- Correo electrónico: gladys.chavez@icatech.edu.mx
- Teléfono: 614 410 2164 extensión 208

6.3 Costo total de la evaluación:

\$ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de financiamiento:

Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/indtfisc/infev2023.html>**7.2 Difusión en internet del formato:**http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/cacech/cacech_quince23.html